

“RUTAS IMBABURA SA”

Compañía de carga pesada

RESOLUCIÓN #.003-CJ-010-2008-CNTTT

RUC: 1091725238001

TELEF: 062926271

Señor:

Héctor A. Carlosama M

GERENTE GENERAL

De la compañía de transportes pesados RUTASIMBABURA S.A.

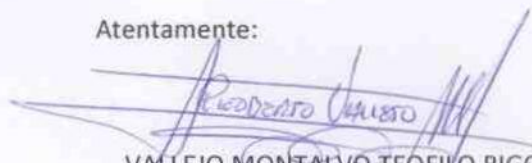
Presente.-

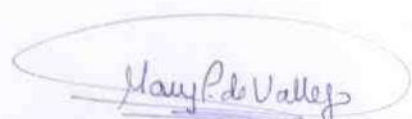
Nosotros : VALLEJO MONTALVO TEOFILLO RIGOBERTO con cedula de ciudadanía 100125947-0 y certificado de votación número 024 – 0042 Y MARY ELIZABETH PASQUEL JACOME, con cedula de ciudadanía 100146290-0 y certificado de votación número 018 - 289; en calidad de cedentes; y, ESTACIO ALMEIDA HENRY SANTIAGO con cedula de ciudadanía 100236052-5 y certificado de votación número 018 - 0193; en calidad de cesionario, comunicamos a usted que hemos procedido a ceder y adquirir una (1) acción respectivamente, en nuestras calidades antes enunciadas, al valor nominal de USD \$20, por lo tanto en nuestras calidades de cedentes, renunciamos a todos los derechos que como socios teníamos en dichas acciones de la compañía y al cesionario, adquiere todos los derechos inherentes a su calidad de accionistas de la compañía.

Lo que comunicamos a usted para los fines legales consiguientes, a fin de que se tome nota del particular en libro de accionistas.

Para constancia firmamos la presente, reiterándole nuestros sentimientos de consideración y estima.

Atentamente:


VALLEJO MONTALVO TEOFILLO RIGOBERTO
100125947-0


MARY ELIZABETH PASQUEL JACOME
100146290-0


ESTACIO ALMEIDA HENRY SANTIAGO
100236052-5

